



RESOLUCIÓN DIGITAL

CHACRAS DE CORIA, 01 de setiembre de 2020

VISTO:

La nota en la cual la Secretaría Académica de esta Facultad solicita el Ingreso y otorgamiento de equivalencias de materias a la Carrera de Ingeniería Agronómica de esta Casa de Estudios para el estudiante Matías BOSSHARDT, y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaria Académica de esta Facultad otorga el ingreso solicitado y las equivalencias en Química Inorgánica y en Química General, así como la aprobación del espacio curricular electivo Introducción a la Ingeniería.

Que por lo tanto corresponde protocolizar mediante resolución.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Inscribir como estudiante regular del Ciclo Lectivo 2020 de la carrera de **Ingeniería Agronómica** de esta Casa de Estudios, al estudiante **Matías BOSSHARDT** (DNI N° 41.365.718).

ARTICULO 2°.- Otorgar equivalencia de las materias rendidas y aprobadas por el estudiante en la Carrera de Ingeniería Industrial de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Cuyo, con las correspondientes a la Carrera de **Ingeniería Agronómica** de esta Casa de Estudios, conforme al siguiente detalle:

- **Química Inorgánica**
- **Química General**

ARTÍCULO 3°.- Reconocer hasta TREINTA Y CINCO (35) horas de espacio curricular electivo de la carrera de Ingeniería Agronómica de la Facultad de Ciencias Agrarias por el espacio curricular aprobado en la carrera de Ingeniería Industrial de la Universidad Nacional de Cuyo: Introducción a la Ingeniería.

ARTÍCULO 4°.- La presente resolución que se emite en formato digital, será reproducida con el mismo número y firmada oportunamente por sus autoridades en soporte papel cuando concluya la situación de emergencia y puedan reiniciarse con normalidad las actividades presenciales en la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Cuyo.

ARTÍCULO 5°.- Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones.

MBA. Ing. Agr. David MARTÍN
SECRETARIO ADMINISTRATIVO – FINANCIERO
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

Méd. Vet. Silvia VAN den BOSCH
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

Dra. Ing. Agr. María Flavia FILIPPINI
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO